

DISPOSICIÓN N° 26- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 12 DE JUNIO DE 2019.

VISTO:

La NOA 1050 IFDC-SL/2019 por la que se solicita rectificar la Disposición N° 63 DE-IFDC-SL/18; protocolizar y otorgar puntaje a los docentes que asistieron a la Capacitación "**Foro Juvenil: Nosotros decimos**":

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: acompañar a los docentes de los espacios curriculares Política y Ciudadanía, Historia y Ciencia Política en el proceso de educar a las juventudes en la vida democrático y participación ciudadana;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua, durante los días 9 y 16 de noviembre de 2018;

Que tuvo una carga horaria de 24 (veinticuatro) horas cátedra presenciales, 12 (doce) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total de 36 (treinta y seis) horas cátedra;

Que sus destinatarios fueron docentes a cargo de algunos de los siguientes espacios curriculares: Política y Ciudadanía, Historia y Ciencia Políticas, o espacios afines, y estudiantes de 5to ó 6to año del Nivel Secundario;

Que la capacitación fue aprobada **por Resolución N° 248 SCD-2018;**

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia** y **aprobación** de los docentes que participaron en la **Capacitación "Foro Juvenil: Nosotros decimos"** realizada durante los días 9 y 16 de noviembre de 2018, con una carga horaria total de 36hs. cátedra, con evaluación final; que a continuación se detalla:



Mgtr. María Cecilia Arenas  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

**DISPOSICIÓN N° 26- DE- IFDC – S.L.**

**SAN LUIS, 12 DE JUNIO DE 2019.**

ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ESTADO
30	GÓMEZ MARTA SOLEDAD	32.038.506	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar



Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

